

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA



**Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes en el
Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO VETERINARIA**

**PRESENTADO POR:
Saira Paola Benites Aycache**

Ayacucho - Perú

2019

A mi padre Edgar Benítez Méndez, por su esfuerzo, dedicación y amor para darme todo y motivarme siempre a salir adelante.

A mí querida Silvia por el apoyo y estar siempre en los momentos que más necesitaba.

A mi compañero y pareja Iván Becker por ser el impulso para lograr mi meta.

AGRADECIMIENTO

A mi alma mater Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Agrarias y a mi Escuela Profesional Medicina Veterinaria, por la enseñanza brindada.

A mi asesora M.V.Z. Magaly Rodríguez Monje; por su apoyo en la culminación del presente trabajo de investigación, muchas gracias por los conocimientos brindados.

A los miembros del jurado; M.V. Julio César Soto Palacios, M.V. Sulma Hinostrza Palomino y M.V. Jim Herbert Alfredo Lecaros de Córdova por su colaboración.

Al M.V. José Loza Del Carpio por el apoyo que me brindo para el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice general.....	iv
Índice de tablas	vii
Índice de anexos.....	viii
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	13
1.1. Antecedentes	13
1.2. Definiciones	16
1.2.1. Edad	16
1.2.2. Nivel de educación.....	16
1.2.3. Ingreso.....	16
1.3. Tenencia responsable de canes (TRC)	16
1.3.1. Importancia de fomentar la tenencia responsable	17
1.4. Leyes que regulan la tenencia responsable de mascotas en el Perú.....	17
1.4.1. Ley general de salud ley 26842 (artículo 87).....	17
1.4.2. Reglamento de la ley 27596.....	17
1.4.3. Ley N°30407 “Ley de protección y bienestar animal”	18
1.5. Bases conceptuales.....	19
1.5.1. Conocimiento	19
1.5.2. Evaluación del nivel de conocimiento	19
1.5.3. Animal de compañía	19
1.5.4. ¿Qué es una mascota?	19
1.5.5. El perro (<i>Canis lupus familiaris</i>)	20
1.5.6. Dueño responsable	20
1.6. Necesidades básicas del can.....	20
1.6.1. Asistencia Médico – Veterinaria.....	20
1.6.2. Alimentación.....	20

1.6.3. Casa del can	21
1.6.4. Temperaturas y ambiente	22
1.6.5. Deposiciones	22
1.6.6. Aseo	22
1.6.7. Reproducción	22
1.7. Programa sanitario	22
1.8. Enfermedades más comunes del can.....	23
1.8.1. Parvovirus.....	23
1.8.2. Distemper	23
1.8.3. Tos de las perreras.....	24
1.8.4. Hepatitis infecciosa canina (HIC).....	24
1.8.5. <i>Coronavirus canino</i>	25
1.9. Zoonosis	25
1.9.1. Rabia	26
1.9.2. Parásitos	27

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA	29
2.1. Ubicación	29
2.2. Materiales y equipo	29
2.3. Problema específico	29
2.4. Número de población considerada.....	29
2.5. Tipo de investigación	30
2.6. Recolección de datos.....	30
2.7. Técnica de estudio.....	30
2.8. Análisis estadístico.....	31

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
3.1. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes en el centro poblado de Mollepata – Ayacucho 2018	32
3.2. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según sexo	33
3.3. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según edad	34

3.4. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según grado de instrucción	35
3.5. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según estatus económico	36
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	40
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	41
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1.1. Programa sanitario canino.....	23
Tabla 3.1. Nivel de conocimiento en TRC.....	32
Tabla 3.2. Nivel de conocimiento en TRC según sexo.....	33
Tabla 3.3. Nivel de conocimiento en TRC según edad.....	34
Tabla 3.4. Nivel de conocimiento en TRC según grado de instrucción.....	35
Tabla 3.5. Nivel de conocimiento TRC según estatus económico.....	36

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Formato de encuesta.....	46
Anexo 2. Resultados estadísticos.....	49
Anexo 3. Panel fotográfico.....	53

RESUMEN

El Centro Población de Mollepata, es una población con un incipiente crecimiento demográfico en vías de urbanización en la que podemos encontrar diversos tipos de familia, según su grado de instrucción y su estatus económico dentro de su área delimitada. La poca responsabilidad ciudadana o en ocasiones la falta de educación sanitaria están relacionados con el nivel de conocimiento. Esto ocasiona una sobre población de perros callejeros, abandonados, enfermos, mal nutridos, con nulos cuidados de salud los cuales generan una gran problemática a la cual no se le presta la debida atención, con lo que conlleva a un problema en salud pública. Por tal motivo el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes (TRC), el trabajo de investigación se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2018, la investigación corresponde a un tipo de estudio descriptivo con un análisis estadístico por la prueba de chi- cuadrado al 95% de confiabilidad y 5% de margen de error, el tamaño muestral fue de 200 encuestas. Se encuestó a personas mayores de edad que tenían o no tenían perro. De los 200 pobladores encuestados 7.5% demostraron tener un nivel de conocimiento bueno, 29% un nivel de conocimiento regular, 63.5% un nivel de conocimiento malo. Los resultados obtenidos permiten analizar que el Centro Poblado de Mollepata tiene un nivel de conocimiento malo en tenencia responsable de canes (TRC) con un 63.5%, posiblemente se debe a la falta de información y sensibilización que ocasionan una tenencia irresponsable de canes la cual conlleva una repercusión en la salud humana – animal. Con respecto en relación al sexo el sexo femenino tiene un nivel de conocimiento malo con 69.84% posiblemente se deba a la falta de capacitación o charlas continua sobre TRC en los colegios de nivel primario y secundario porque la mayoría mencionó tener un nivel de educación secundaria completa como mínimo. Demostrando que el nivel de conocimiento bueno está relacionado con el incremento de la edad, el grado de instrucción y estatus económico.

Palabras clave: Tenencia responsable de canes (TRC), nivel, conocimiento.

INTRODUCCIÓN

Los perros son los animales de compañía que conviven con mayor frecuencia con las personas, quienes adquieren un conjunto de obligaciones para asegurar su bienestar y supervivencia (Coalición Internacional para el Manejo de Animales de Compañía ICAM (2007). Es por ello que la base de una convivencia equilibrada entre las personas y los animales se traduce en Tenencia Responsable MGAP (2008).

La TRC, es tener un perro que conlleva a tener responsabilidades. En asuntos prácticos como adquirir, vacunar, desparasitar, asear, alimentar, jugar o educar a un animal, o en el cumplimiento de normas de convivencia relacionadas con ellos WSPA (2003).

La falta de conocimiento y conciencia en el hombre origina una tenencia irresponsable de animales de compañía en este caso el can (perro), logrando el incremento en el crecimiento de la población canina, la ocurrencia de mordeduras y contaminación con basuras en las calles, así también con los excrementos de los mismos canes. Otros de los grandes problemas es la falta de cultura, cuidado de los animales, sensibilidad y muchas veces falta de sentido común por parte de la población, ya que la gran mayoría de la población no acepta la responsabilidad de tener un can, ya sea por falta de conocimientos, razones económicas o por el simple hecho de no importarles los animales. Esto se demuestra a través del abandono de los canes en las calles, el dejar que se reproduzcan sin control alguno, o maltratando.

Actualmente en el Centro Poblado de Mollepata no existe un manejo responsable de los animales de compañía, por tal motivo se ha considerado realizar un estudio de muestreo mediante encuestas a los pobladores del Centro Poblado de Mollepata. La realización del presente trabajo de investigación es de gran importancia para la salud pública del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho, con el fin de mejorar la calidad de vida en base a la información obtenida y a las acciones a tomar con esta misma. Para lograr lo

anteriormente indicado, se determinó los conocimientos que tienen los dueños sobre el tema de tenencia responsable y su relación con el contagio de enfermedades zoonóticas que puedan transmitir los perros, por su falta de cuidado y manejo.

Con los resultados del presente trabajo de investigación, se verán beneficiados los propietarios de los canes, ya que serán entregados a las autoridades encargadas del bienestar de la salud de la población que deberán tomar medidas preventivas y de control para mantener las comunidades humanas saludables y fomentar la tenencia responsable de canes. Además, los resultados serán utilizados como antecedentes para el desarrollo de posteriores trabajos de investigación, por municipios u otra entidad pública que desarrolle investigaciones referentes al tema.

La presentación de este trabajo será de vital aporte al conocimiento de tenencia responsable de canes, de esta manera los profesionales y estudiantes puedan tener información actualizada y con principios científicos, por ende se plantearon los siguientes objetivos.

Objetivo general

Determinar el nivel conocimiento en tenencia responsable de canes en el Centro Poblado de Mollepata, Ayacucho 2018.

Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según sexo.
2. Determinar el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según edad.
3. Determinar el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según grado de instrucción.
4. Determinar el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según estatus económico.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

Gutiérrez, 2018. En su investigación un perro no es un juguete: Sensibilización y Educación sobre la Tenencia Responsable de Mascotas. Universidad Agustiniana, Bogotá D.C.

Menciona que el propósito de su investigación es generar desde los estudiantes un compromiso sobre la tenencia responsable de una mascota, ya que en los últimos años en el municipio de Mosquera - Cundinamarca ha aumentado el índice de prevalencia de mascotas domésticas, domesticado – callejeros y callejeros, fomentado problemas de salud pública, es necesario tomar medidas de control y es por eso que desde el aula de clase se apoye el uso de técnicas didácticas, que permitan sensibilizar a los presentes o futuros propietarios de mascotas, evitando el aumento indiscriminado de la población de mascotas en estado de vulnerabilidad.

Mendoza, 2016. La Tenencia Irresponsable de Animales de Compañía (perros y gatos) en el Sector de Quitumbe, Atenta el Derecho de la Población a Vivir en un Ambiente Sano.

En el Ecuador existen leyes y ordenanzas que protegen los derechos de los animales domésticos pero las personas desconocen de ellas y de las obligaciones, responsabilidades que contraen al tener un animal de compañía en sus hogares. En la ciudad de Quito, en el sector de Quitumbe no contamos con un Hospital Veterinario Público para nuestros animales de compañía y para los que han sido abandonados por sus poseedores, cuyo propósito es mantener su salud y bienestar. No todas las personas que poseen animales de compañía tienen acceso a una atención veterinaria gratuita y de calidad para cada uno de ellos, ya que animales enfermos sin tratamiento son fuente de

transmisión de enfermedades que atentan la salud pública del ser humano, vulnerando el principio constitucional del Derecho del Buen Vivir, en el cual se establece vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Tuемmers, et al., 2013. En su investigación Detección de *Brucella Canis* por método de inmunocromatografía en perros vagos capturados en la ciudad de Temuco, Chile. Revista Chilena de infectología

Menciona que la calidad de vida que tienen los animales de compañía está directamente relacionada con el nivel educacional y económico de sus propietarios, lo que posibilita la mantención y tenencia responsable, por tanto, es necesario crear conciencia en toda la población, ya sean de altos o bajos recursos, con el fin de prevenir las zoonosis a mediano plazo y mejorar la salud pública y ambiental.

Villasante, 2016. Conocimiento sobre Tenencia Responsable de Mascotas (*canis lupus familiaris*) en estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna, 2016.

El presente trabajo de investigación se realizó en la población estudiantil universitaria de la ciudad de Tacna, con el objetivo de determinar los conocimientos sobre la tenencia responsable de mascotas (*Canis lupus familiaris*) de los estudiantes universitarios, subdividida en datos generales del encuestado, características de la mascota (*Canis lupus familiaris*), sanidad, reproducción, alimentación, manejo y cuidado, hábitos y costumbres, mortalidad y salud pública. Se encuestaron a 384 estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna, para el análisis de la información obtenida se utilizó el software SPSS Statistics 23. El resultado fue que la mayoría de estudiantes universitarios tiene un nivel de conocimiento medio (53,4 %), alto (34,9 %) y bajo (11,7 %) sobre la tenencia responsable de mascotas (*Canis lupus familiaris*). Se concluyó que los estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna sí conocen sobre la tenencia responsable de mascotas (*Canis lupus familiaris*).

Lozano, 2017. Factores sociodemográficos y su relación con el conocimiento, actitudes y práctica de la tenencia de canes en el distrito el porvenir Trujillo, Perú.

Con el fin de determinar la asociación entre los factores sociodemográficos (edad, nivel de instrucción y salario) y su relación con el conocimiento, actitudes y práctica de la tenencia de canes en el distrito El Porvenir Sector Central I se aplicó una encuesta, en los meses de enero y febrero de 2017 a los dueños de los perros. Se determinó como tamaño muestral 137 viviendas. De los 137 familias encuestadas, 32.1% tienen nivel de conocimiento bueno, 10.9% buena práctica y 54.7% actitud adecuada. El nivel de conocimiento está relacionado con el incremento de la edad, el nivel de instrucción del dueño del can y el nivel de ingresos. Del mismo modo, la buena práctica en relación al nivel de instrucción del dueño del can es estadísticamente significativa, sin embargo respecto a la edad y al salario no es significativo. Asimismo la actitud adecuada en relación a la edad, nivel de instrucción y salario es estadísticamente significativa. Los resultados obtenidos, permiten analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar, mediante el aprendizaje y capacitación para motivar la acción.

Cuzcano, et al., 2015. Tenencia de perros y su crianza en el Asentamiento Humano La Paz y la Urbanización ENACE de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, Perú.

El estudio fue evaluar la tenencia de perros y las características de su crianza en el Asentamiento Humano La Paz y la Urbanización ENACE del distrito de Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho – Perú. Para ello se diseñó una encuesta para recolectar información demográfica del encuestado y las características de la tenencia y manejo de los perros. Se realizó en un total de 139 encuestas. De ellas, el 46,1% (64) pertenecía a La Paz y el 53,9% (75) a ENACE. El 69,8% (97) de los encuestados poseía al menos un perro en casa. Solo el 36,1% (35) manifestó que el perro permanecía todo el día en casa. El 53,6% (52) le ofrecía alimento casero y el 27,8% (27) alimentaba a los perros con alimento casero y balanceado. El 25,8% de los tenedores de canes afirmó haber recibido capacitación en tenencia responsable de animales de compañía. El 83,5% manifestó haber vacunado a su perro contra la rabia. La desparasitación interna y externa no era frecuente (22,7% y 41,2%, respectivamente, la realizaban más de dos veces al año). Se reportó una tasa de sobrevivencia del 60,2% y un promedio de vida de 6,0 años. Se obtuvo una relación de un perro por cada 3,2 personas. Se concluye que en La Paz y ENACE existe una tenencia poco responsable de los perros y que el número de

animales estaría presente en una cantidad mayor a la que los propietarios pueden manejar de forma adecuada.

1.2. DEFINICIONES

1.2.1. Edad

Tiempo en años cumplidos transcurrido desde el nacimiento hasta el momento de la encuesta.

1.2.2. Nivel de educación

Última capacitación recibida según la estructura del sistema educativo formal, independientemente si terminó completamente.

1.2.3. Ingreso

El Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018), en Ayacucho la remuneración mínima vital real en marzo de 2018 fue de S/ 607.3.

1.3. TENENCIA RESPONSABLE DE CANES (TRC)

Según la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE (2012), aquella persona que posea un perro, acepta cumplir las obligaciones de la legislación vigente, encaminadas a satisfacer las necesidades comportamentales, ambientales y físicas de un perro y a prevenir los riesgos (agresión, transmisión de enfermedades o heridas), derivados del animal hacia las personas, a otros animales o en el medio.

Al respecto, la guía para el manejo humanitario de poblaciones caninas ICAM (2007), define tenencia responsable como un principio de bienestar animal en el cual los dueños tienen el deber de proporcionar cuidado suficiente y adecuado a todos sus animales y su descendencia. Este “deber de cuidado” exige a los dueños que proporcionen los recursos necesarios (comida, agua, cuidado médico, interacción social) a un perro para que mantenga un nivel aceptable de salud y bienestar en su ambiente.

Para tal efecto el cuidado de los animales de compañía está posicionado por las entidades encargadas de la regulación del bienestar animal y de la salud pública, bajo el término tenencia responsable de mascotas, política que se viene promulgando hace unos 20 años a nivel internacional desde entidades como la Organización Panamericana de la

Salud (OPS) y La Protección Animal Mundial anteriormente llamada Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA).

Se logra mediante el conjunto de obligaciones que adquiere una persona o familia cuando decide adoptar un animal de compañía para asegurar su bienestar, de las personas y del entorno. SESMA (2005).

1.3.1. Importancia de fomentar la tenencia responsable

Brindar información y educar acerca de la tenencia responsable, es algo que resulta conveniente para la sociedad por estar relacionado con la salud y calidad humana. Abarca varios aspectos, siendo uno de los más importantes la prevención y el control de la zoonosis; comprendiendo que es clave el vínculo entre la medicina veterinaria y la medicina humana para crear conciencia en la población. Ser un tenedor responsable es saber que nuestros actos tendrán repercusión tanto en la población animal como en la población humana. Siendo de forma directa a perros y gatos, haciendo que se agraven los problemas ya existentes dentro de la población de animales sin dueño. Pero su accionar impactará sobre la sociedad, pues esos mismos animales (abandonados o sin tenedor responsable), son los que luego van a causar inconvenientes a las personas. Esto incluye el riesgo de contraer una zoonosis, de provocar accidentes (caídas, golpes), lesiones (mordidas, arañazos), enfermedades (alergias) y problemas de convivencia dentro de la ciudad Pérez (2011).

1.4. LEYES QUE REGULAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN EL PERÚ

1.4.1. Ley general de salud ley 26842 (artículo 87)

Establece que para evitar la transmisión de enfermedades a las personas, los propietarios o poseedores de animales domésticos deben cumplir las medidas sanitarias que la autoridad de salud competente determine siendo responsable frente a terceros aquellos propietarios o poseedores de animales que transmitan enfermedades a las personas DIGESA (2003).

1.4.2. Reglamento de la ley 27596

Regula el régimen jurídico de canes, establece entre otros en el (Artículo 37) que el ministerio de salud, las Municipalidades y organizaciones reconocidas por el estado, en

coordinación con el Ministerio de educación, desarrollarán programas de capacitación y educación sanitaria, sobre la tenencia responsable de canes, zoonosis sus mecanismos de transmisión y medidas sanitarias, así como las formas de prevenir y proteger la salud pública; y en el (Artículo 2) establece que la presente norma tiene aplicación nacional y es de cumplimiento obligatorio para las autoridades regionales, sectoriales y locales DIGESA (2003).

1.4.3. Ley N°30407 “Ley de protección y bienestar animal”

(Artículo 3) Tiene como objetivo, proteger la vida y la salud de los animales vertebrados, domésticos o silvestres mantenidos en cautiverio, impedir el maltrato, la crueldad, causados directa o indirectamente por el ser humano, que les ocasiona sufrimiento innecesario, lesión o muerte; así como fomentar el respeto a la vida y el bienestar de los animales a través de la educación además de velar por su bienestar para prevenir accidentes a sus poblaciones y aquellas enfermedades transmisibles al ser humano. En cuanto a la penalización, el que comete actos de crueldad contra un animal doméstico o un animal silvestre, o los abandona, es reprimido con pena privativa de libertad no mayor de tres años, con cien a ciento ochenta días-multa. Se espera que, con esta nueva ley, la tenencia de animales sea responsable y que el maltrato animal disminuya, hasta el punto de erradicarse, pero eso no sólo depende de los dueños, sino también de toda la población en general, así como de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley Diario el peruano (2016).

(Artículo 5) Toda persona tiene el deber de procurar la protección y el bienestar de los animales, cualquiera sea su especie evitando causarle daños, sufrimiento, maltrato de tipo físico que altere su normal comportamiento, lesión o muerte.

El propietario, encargado o responsable de un animal de compañía debe atender con carácter obligatorio las siguientes necesidades fundamentales:

- ✓ **Ambiente adecuado** en condiciones mínimas sanitarias que les permita expresar el comportamiento natural propio de su especie.
- ✓ **Alimentación** suficiente y adecuada a los requerimientos biológicos de cada especie.
- ✓ **Protección** del dolor, sufrimiento, ansiedad, heridas y enfermedades.
- ✓ **Atención médico veterinario** especializada y vacunación Diario el peruano (2016).

1.5. BASES CONCEPTUALES

1.5.1. Conocimiento

El conocimiento es el producto o resultado de ser instruido, el conjunto de cosas sobre las que se sabe o que están contenidas en la ciencia Apaza (2015).

Refiere a las nociones, experiencias y datos de naturaleza específica que la persona alcanza sobre determinado tema, aspectos que son adquiridos en el transcurso del tiempo por los seres humanos y utilizados para afrontar los problemas de la vida diaria Dugas (2000).

1.5.2. Evaluación del nivel de conocimiento

Al calificar normalmente debemos diferenciar el conocimiento adquirido en el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante una serie de valores numéricos ordinales en el sistema formal o informal. Los ítems de evolución para medir los niveles de conocimiento son:

- a) **Bueno** Denominado también óptimo, porque hay adecuada distribución cognoscitiva, las intervenciones son positivas, la conceptualización y el pensamiento son coherentes, la expresión es acertada y fundamentada además hay una corrección profunda con las ideas básicas del tema o materia.
- b) **Regular** Llamado también “mediante logrado”, hay una integración parcial de ideas manifiestas, conceptos básicos y emite otros, eventualmente propone modificaciones para un mejor logro de objetivos y la corrección es esporádica con las ideas básicas de un tema o material.
- c) **Malo o deficiente** Considerando como pésimo, porque hay ideas desorganizadas, inadecuada distribución cognoscitiva en la expresión de conceptos básica, los términos no son precisos ni adecuados, cerca del fundamento lógico Apaza (2015).

1.5.3. Animal de compañía

Animal doméstico que no es forzado a trabajar, ni tampoco es usado para fines alimenticios (Consumoteca, 2009).

1.5.4. ¿Qué es una mascota?

Animal doméstico o domesticado que convive con el hombre para fines de compañía y entretenimiento.

Son absolutamente dependientes del ser humano para asegurar su bienestar y supervivencia DIGESA (2003).

1.5.5. El perro (*Canis lupus familiaris*)

Es el animal de compañía por excelencia en nuestras zonas urbanas, representado por cualquiera de las más de 400 razas existentes y de sus cruces por lo que son de diversos colores y tamaños. Entre todos los carnívoros, el perro tiene el olfato más desarrollado. Las razas más conocidas según sus atributos son:

- Pastores: Pastor Alemán, Collie, Pastor inglés.
- Cazadores: Afgano, Gran Danés, Dogo, Terrier Escocés, Fox Terrier, etc,
- Rastreadores: Selter Inglés, Pointer, Chow Chow, Cocker Spaniel, Pequinés, Chihuahua Pug, Caniche, etc.
- Guardianes y Defensa: Doberman, San Bernardo, Boxer, Bulldog, Schnauzer, etc, OPS/OMS (2003).

1.5.6. Dueño responsable

Persona que se preocupa en satisfacer las necesidades básicas de u animal de compañía SESMA (2005).Un dueño responsable evita que su can pueda transformarse en un riesgo para la salud. El compromiso que tendrá será compromiso para muchos años de 10-15 o más según la raza Torres, *et al.*, (2004).

1.6. NECESIDADES BÁSICAS DEL CAN

1.6.1. Asistencia Médico – Veterinaria

Asistir al veterinario regularmente y tener sus desparasitaciones y vacunas al día. El médico veterinario es el profesional capacitado para consultar las dudas que tenga acerca del cuidado de su mascota. Él sabrá orientarlo, darle indicaciones y el tratamiento que requiera su mascota Torres, *et al.*, (2004).

El médico veterinario también le informará la manera de protegerse, incorporando rutinas de manejo para prevenir contagios Pérez (2011).

1.6.2. Alimentación

Debe alimentarse tres veces al día, en cantidad suficiente dependiendo de su tamaño. Si existen problemas de nutrición u obesidad debe ser evaluado por un veterinario.

Idealmente debe alimentarse sólo con pellets o comida preparada especialmente para ellos, no se le debe dar restos de comida, ni carnes o vísceras crudas, ya que pueden transmitirle infecciones MGAP (2008).

1.6.2.1. Recomendaciones para la alimentación

En general, aun es común que las mascotas reciban alimentos preparados en casa; lo anterior, tiene ventajas y desventajas, sin embargo siempre se debería considerar el evitar dar alimentos con alto contenido graso, frituras, exceso de aliños, piel de pollo, o aquellos preparados sólo con harinas, huesos de pescado u otros huesos (pues pueden provocar obstrucción del tracto digestivo); no obstante lo anterior, si la comida es balanceada las mascotas se pueden mantener en buen estado de salud.

Por lo que existen alimentos dañinos para las mascotas dentro de los cuales están: cebolla, chocolate, ajo, uvas, lácteos, aguacate, xilitol, huesos pequeños, alcohol y el corazón de las manzanas Foodbeast (2016); a su vez el menciona ASPCA (American Society for the Prevention of Cruelty to Animals) ubicó la intoxicación por chocolate en el puesto siete de las intoxicaciones más frecuentes en mascotas Meola (2012), por otro lado la obstrucción mecánica gastrointestinal puede ocurrir después de la ingestión indiscriminada de alimentos no alimenticios, con frecuencia, los objetos ingeridos son juguetes, pelos, mazorcas de maíz, huesos, corazones de frutas, materiales vegetales y ropa MacPhaill (2012).

Para lo cual existe una serie de productos comerciales que facilitan la tarea de alimentarlos correctamente, pero siempre es importante consultar a un médico veterinario para no sobrealimentar o dar alimentos contraindicados, por ejemplo, para una determinada enfermedades. Si bien la mayoría de marcas de alimentos que encontramos en el mercado son buenas, existen unas de mejor calidad que otras.

1.6.3. Casa del can

Debe ser ubicada en un lugar sin corriente de aire ni humedad, no expuesto a vectores y lejos de la basura. Se debe limpiar periódicamente (lavar, sacudir, airear, asolear) MGAP (2008).

1.6.4. Temperaturas y ambiente

No es adecuado dejar al perro expuesto a temperaturas extremas, debe mantenerse en lugares con sombra y agua fresca. Un perro no debe salir a la calle sin una persona adulta responsable, si lo hace, debe llevarlo sujeto con una correa o arnés MGAP (2008).

Dependiendo del nivel de energía que posea el animal, se podrá incluir otras actividades, tales como llevarlos a correr con una bicicleta, o para el uso de mochilas con carga Pérez (2011).

Si se saca el perro a plazas o ambientes públicos, se debe llevar una pala y una bolsa para recolectar las deposiciones, de lo contrario se expone a otras personas a la contaminación fecal, con riesgo de infecciones graves Torres, *et al.*, (2004).

1.6.5. Deposiciones

El manejo de las deposiciones en el ambiente domiciliario, comprende la recolección diaria y posterior eliminación a la basura. Los utensilios (escoba, pala, rastrillo) que se usan para recogerlas, deben ser destinados exclusivamente para este fin Torres, *et al.*, (2004).

1.6.6. Aseo

Debe mantenerse limpio. Según la raza y el tipo de pelo, debe bañarse periódicamente con shampoo adecuado y si tiene enfermedades de la piel, debe consultarse al médico veterinario

Torres, *et al.*, (2004).

1.6.7. Reproducción

El médico veterinario debe asesorar en el manejo de aspectos reproductivos SESMA (2005); con el fin de evitar los nacimientos no deseados, y de esta forma colaborar con el control de la población canina callejera Pérez (2011).

1.7. PROGRAMA SANITARIO

El programa sanitario es el rol de vacunas y antiparasitarios, que deben recibir los perros y gatos cuando están sanos para prevenir las enfermedades.

Tabla 1.1. Programa sanitario canino.

Edad	Vacunación y desparasitación	Enfermedades que previene
1 mes	Desparasitación	Para prevenir toxacariasis y otros parásitos
1 y ½ meses	Parvocorona	Parvovirus y Coronavius
2 meses	Triple DHL	Distemper, Hepatitis y Leptospira
2 y ½ meses	Refuerzo de Parvo y corona	Parvovirus y coronavirus
3 meses	Refuerzo de Triple DHL	Distemper, Hepatitis y Leptospira
3 y ½ meses	Rabia	Rabia canina

- Anualmente se refuerza con nueva dosis las vacunaciones de parvo triple y rabia.
- Después de los 3 meses se desparasita cada 3 meses como medida profiláctica.

1.8. ENFERMEDADES MÁS COMUNES DEL CAN

1.8.1. Parvovirosis

La Parvovirosis canina es una de las enfermedades infecciosas que más afecta a los caninos y una de las principales causas de muerte. Es altamente contagiosa y en la actualidad ocurre principalmente en cachorros entre el destete y las doce semanas. El Parvovirus canino (CPV) tiene afinidad por las células que se multiplican rápidamente, como las células intestinales, del sistema linfoide, las células mieloproliferativas de la médula ósea (linfopenia e incluso panleucopenia). También puede afectar a las células del miocardio en animales de 3 y 8 semanas. La multiplicación del virus en el epitelio germinal de las criptas intestinales conduce a su destrucción, perdiendo la capacidad de absorción, provoca diarrea hemorrágica. Provoca elevadas pérdidas de proteínas, fluidos e iones a través del tracto digestivo, originando una deshidratación severa e incluso shock hipovolémico. La lesión de la mucosa conduce a la alteración de la barrera gastrointestinal, permitiendo el paso de bacterias y/o endotoxinas a la circulación sistémica García, *et al.*, (2007).

1.8.2. Distemper

El distemper canino (DC) también llamado moquillo canino o enfermedad de Carré, El agente causal sólo fue descubierto en 1905, fecha en que el virus fue aislado por Henri Carré, de allí el nombre de enfermedad de Carré del DC. Anteriormente el DC fue descrito magistralmente por Edward Jenner en 1809. Es una enfermedad de distribución mundial, que en el siglo XX invadió parte de Europa, EEUU, Sud América y otros.

Greene (2000). El Distemper canino es causado por un morbillivirus de la familia Paramyxoviridae. Esta enfermedad afecta principalmente a los cachorros, los cuales se contagian por medio de secreciones del animal infectado, heces fecales, orina y expectoraciones o con objetos contaminados con ellas, su período de incubación es de 6 a 9 días, pero los signos se observarán después de 2 a 3 semanas de haber estado expuestos al contagio. No afecta al Humano. Greene (2000).

1.8.3. Tos de las perreras

La *Bordetella bronchiseptica* es un cocobacilo Gran- negativo que puede colonizar el tracto respiratorio de varios mamíferos, como cuyes, conejos, cerdos, perros y en casos muy aislados puede encontrarse como un patógeno en los humanos Molina (2006). Puede afectar a animales de todas las edades, siendo más sensibles los cachorros y gerontes Quinn, *et al.*, (2011).

Se localiza principalmente en el tracto respiratorio superior y es considerada una de las causas principales de la traqueobronquitis infecciosa canina. En pacientes inmunocompetentes suele ser de baja morbilidad, mortalidad y autolimitante. No así en lugares donde los perros conviven en hacinamiento como en refugios, perreras, criaderos, tiendas de mascotas, etc., en estos casos es un problema de difícil manejo y su tratamiento es costoso Mauro (2006)

Los niveles inestables de temperatura, humedad y ventilación, así como las deficiencias nutricionales y la inmunosupresión de los pacientes debida al estrés ambiental son condiciones determinantes del avance y cronicidad de las infecciones respiratorias en lugares de alta densidad poblacional canina Sinclair (2000).

1.8.4. Hepatitis infecciosa canina (HIC)

La Hepatitis Infecciosa Canina es una enfermedad infectocontagiosa que afecta generalmente a caninos menores de 12 meses y en estado de edad avanzada causando coagulación intravascular diseminada (CID) por lesión de las células endoteliales durante la viremia y por afectación hepática, además de la formación de inmunocomplejos (hipersensibilidad tipo III): como edema corneal, con evolución a glaucoma y ceguera, glomerulonefritis, nefritis intersticial, reacciones citotóxicas, y hasta muerte por insuficiencia hepática y coma encefálico, invasión y lesión de los

endotelios del cerebro, pulmones y otros órganos parenquimatosos vitales Bisio (2004). La principal vía de infección es a través de la orina, heces o saliva de perros infectados. Los perros que se recuperan excretan el virus por la orina durante aproximadamente 6 meses. La infección inicial se produce en las criptas amigdalinas y las placas de Peyer, seguida de viremia con infección de las células endoteliales de muchos tejidos. Los órganos diana (órganos blancos) principales son el hígado, riñón, bazo y pulmón Webster (2008).

1.8.5. Coronavirus canino

La Coronavirosis es considerado como el principal patógeno responsable de la gastroenteritis viral aguda en los cachorros, provocando en algunos casos, alta morbilidad y alta mortalidad, principalmente debido a la capacidad de aprovechar las infecciones por otros agentes. Este virus se distribuye en todo el mundo en la población canina, siendo responsable de muchos brotes en muchos países, especialmente donde hay gran concentración de animales, tales como refugios y perreras Pinto (2013). La enteritis causada por el coronavirus canino es una enfermedad altamente contagiosa, de diseminación rápida, sin embargo, los perros de cualquier edad, sexo y raza son susceptibles. El virus se puede excretar en las heces por 2 semanas o más y es transmitido por la vía fecal y oral. Los signos clínicos incluyen: inicio súbito de diarrea, que puede estar o no precedida de vómito, anorexia, letargo con o sin fiebre Hoskins (1998).

1.9. ZOONOSIS

Las Zoonosis son aquellas enfermedades de transmisión animal-humano y viceversa, las cuales causan importantes dificultades para la salud de la población en general, debido a la falta de conocimiento en su prevención. La Tenencia Responsable es el conjunto de obligaciones que adquiere una persona o familia con su mascota para asegurar el bienestar de estas, de las personas y del entorno, siendo la base para la prevención de problemas por contaminación y transmisión de enfermedades. Instruir a los estudiantes en estas temáticas permite formar ciudadanos responsables consigo mismo y con el medio que los rodea. Tanto las enfermedades Zoonóticas como la Tenencia Responsable de animales de compañía, son áreas que se deberían incluir en los programas educativos Velásquez (2012). Las zoonosis se pueden clasificar en base a diversos conceptos: la principal fuente de infección; el ciclo epidemiológico; el agente

etiológico; los grupos humanos especialmente expuestos y la frecuencia y gravedad para el hombre. Se define varios factores como responsables de la presencia de zoonosis como el aumento de la población mundial y los cambios de sus hábitos, la globalización, los disturbios ambientales, el cruce de barreras interespecie por parte de los agentes causales de enfermedades y los cambios en el manejo de los sistemas de producción. En los últimos años, el interés por las enfermedades transmisibles de los animales se ha incrementado notablemente. Las razones para ello son muy variadas, pero cabría resumirlas básicamente en el notable aumento de la población (cada vez más concentrada y demandando la producción de más y más alimentos) y su avance a regiones antes sólo habitadas por animales e insectos, lo que ha multiplicado el potencial infeccioso de los llamados vectores Calvo, *et al.*, (2009).

1.9.1. Rabia

La rabia es una enfermedad viral que produce alteraciones irreversibles y fatales en el sistema nervioso central. Es 100% mortal, afecta a todos los mamíferos, los carnívoros, mustélidos, (hurones, Zorrillos) y quirópteros (murciélagos) son los principales reservorios y diseminadores de la enfermedad. Acha, P y Szyfres, B (2005).

La rabia es una enfermedad fatal y los perros son el transmisor más común para los humanos, el control de la rabia es frecuentemente motivo de fuerza mayor para el manejo de poblaciones caninas ICAM (2007).

En el año 2014, el 62,4% de perros criados por los hogares han sido vacunados contra la rabia. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de hogares que vacunaron a sus perros se presenta en la Costa, con 71,2%; seguido de la Sierra, con 58,5% y la Selva con 46,2% INEI (2014).

En un estudio realizado sobre, conocimientos, actitudes y prácticas sobre rabia en una comunidad rural: estudio epidemiológico comunitario después de casos de agresión canina a humanos, en Loma Plata – Chaco, tuvo como objetivo de recomendar acciones de prevención y control, el estudio corresponde a un diseño descriptivo de corte transversal. Para la encuesta se utilizó un muestreo fue por conveniencia, se utilizó encuesta de actitudes y conocimientos sobre la enfermedad, y del estado vacuna de los animales domésticos. Según la encuesta, 79% de viviendas tienen animales domésticos,

78% sin vacunas, de ellos 55% eran perros. De los vacunados 23% contaban con registros, el 71% de las personas encuestadas conoce la rabia, 76% refirió agresividad como síntoma más conocido, 100% reconocen al perro como transmisor de la rabia, 85% sabía que el humano podría padecerla y un 33% no conoce cómo se previene; en casos de mordeduras, el 62% respondió que acudiría al hospital y 21% refieren higiene de la herida con agua y jabón Galeno, *et al.*, (2011).

1.9.2. Parásitos

En cuanto a la parasitosis en humanos, Marcos, *et al.*, (2003), mencionaron que uno de cada tres peruanos porta uno o más parásitos en el intestino, determinando que la parasitosis es mayor en la población rural que en la urbana esto ligado al nivel socio cultural de la población, específicamente entre los parásitos más comunes que observamos en nuestro medio están los hematófagos intestinales (sobre todo *Ancylostoma caninum*), las tenías, gusanos planos o Céstodos (*Dypilidium caninun*), los Oxyurus; los Ascárides o gusanos redondos (*Toxocara canis*, *Toxáscaris leonina*, *Toxáscaris cati*); los protozoarios como las Amebas, Giardias, Coccidios; y los parásitos externos como piojos, pulgas, garrapatas, ácaros. Esto es respaldado por lo mencionado por Sisniegas, *et al.*, (1997), quien menciona que diferentes estudios muestran un predominio de helmintos en la selva, y protozoarios en la costa y sierra. Asimismo, dentro de estas regiones existe variación de la infección parasitaria entre la población rural y urbana.

En un estudio realizado en 20 parques de la Urb. Víctor Andrés Belaunde de la ciudad de Arequipa donde reporto una prevalencia del 95% positivo a contaminación con *T. canis* Puma (2016).

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1. UBICACIÓN

El estudio se realizó en el Centro Poblado de Mollepata, provincia de Huamanga, distrito de Ayacucho, ubicado al norte de Ayacucho a 2824 msnm.

Latitud: -13.128875°,

Longitud: -74.229980°

(Fuente: DePerú.com, 2019)

2.2. MATERIALES Y EQUIPO

- Fichas de encuestas
- Cámara fotográfica
- Laptop

2.3. PROBLEMA ESPECÍFICO

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según sexo?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según edad?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según estatus económico?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según grado de instrucción?

2.4. NÚMERO DE POBLACIÓN CONSIDERADA

El presente estudio se realizó con promedio de 461 viviendas y con una población estimada de 648 del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho (Fuente: INEI).

La muestra poblacional se calculó usando la fórmula estadística conocida.

$$n = \frac{z^2 p(1-p)N}{E^2(N-1) + z^2 P(1-P)}$$

Dónde:

Z: Nivel de confianza de 95% (Z= 1.96)

E: Error muestra del 5% (0.05)

NT: Población total (N= 648)

P: Probabilidad a favor (p= 0.2)

Q: Probabilidad en contra (1- p)

Muestra poblacional: 178

2.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación corresponde a un estudio descriptivo.

2.6. RECOLECCIÓN DE DATOS

- Las encuestas fueron tomadas directamente a los pobladores en sus respectivas viviendas, reservándose en el anonimato su identidad, en total se recolectaron 200 encuestas para su mayor confiabilidad.
- Se ejecutó una única encuesta a personas mayores de edad del Centro Poblado de Mollepata, Ayacucho 2018.
- Se utilizó una encuesta en base a preguntas divididas en:
 - a) Datos generales del encuestado.
 - b) Tenencia responsable del can, higiene, espacio, tiempo.
 - c) Alimentación, sanidad y reproducción del can.

2.7. TÉCNICA DE ESTUDIO

Los parámetros de medición en relación al nivel de conocimiento fue apoyado y determinado por la especialista del área de la dirección de atención integral y calidad de salud que se encuentra en la dirección regional de salud (DIRESA - Nelly Huamaní Cisneros), evaluó mediante el cuestionario desarrollado, el mismo que presenta el siguiente rango de calificación:

- **Bueno** = 20 respuestas correctas: Indica que la persona presenta un óptimo conocimiento sobre tenencia responsable de canes
- **Regular** = 12 respuestas correctas: Indica que la persona no tiene un conocimiento adecuado sobre tenencia responsable de canes, es decir tienen ideas vagas necesitando de reforzamiento para optimizar sus conocimientos.
- **Malo** = 8 respuestas correctas: Indica que tiene un conocimiento pésimo, porque no tienen noción sobre tenencia responsable de canes Apaza (2015).

2.8. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se inició con el procesamiento de datos considerando la siguiente secuencia:

- Una vez obtenida la información se verificó y calificó los cuestionarios por cada interrogante tomando en cuenta los siguientes niveles; en cuanto al nivel de conocimiento (Bueno, Regular, Malo).
- Después se realizó el vaciado de datos en el programa Microsoft Excel para luego ser procesado y analizados estadísticamente por la prueba de chi - cuadrado con 95% de confiabilidad y 5% de margen de error.
- Posteriormente se elaboró las tablas y figuras de acuerdo a los objetivos y variables después de aplicar el instrumento.
- Finalmente se interpretó y analizó los datos en forma porcentual.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante las encuestas realizadas a las personas del Centro poblado de Mollepata – Ayacucho 2018. Se tuvo en cuenta solo un miembro/familia/vivienda mayor de edad que tenían canes y no tenían canes.

3.1. NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE DE CANES EN EL CENTRO POBLADO DE MOLLEPATA – AYACUCHO 2018.

Tabla 3.1. Nivel de conocimiento en TRC

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	7.5%
Regular	58	29%
Malo	127	63.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 3.1 se observa que, del total de 200 personas encuestadas del Centro poblado de Mollepata, 15 tienen un nivel de conocimiento bueno lo que representa el 7.5%, 58 encuestados tienen un nivel de conocimiento regular lo que representa el 29% y 127 encuestados tienen un nivel de conocimiento malo lo que representa el 63.5%.

Se muestra que el Centro Poblado de Mollepata tiene un nivel de conocimiento malo con un 63.5%. Esto posiblemente se ve reflejado por la escasa información y muchas veces la falta de educación acerca de la tenencia responsable de canes (TRC) que ocasionan la sobrepoblación de perros en las calles sin desparasitación contaminando el medio ambiente y siendo trasmisor de enfermedades zoonóticas, criándolos irresponsablemente sin darle las condiciones adecuadas que se merece. Cuzcano, *et al.*, (2015) mencionan que el 25.8% si recibieron capacitación TRAC (Tenencia

Responsable de Animales de Compañía) existiendo una tenencia poco responsable de los perros y que el número de animales estaría presente en una cantidad mayor a la que los propietarios pueden manejar de forma adecuada, menciona Mendoza (2016) que los animales enfermos sin tratamiento son fuente de transmisión de enfermedades que atentan la salud pública del ser humano, vulnerando el principio constitucional del Derecho del Buen Vivir, en el cual se establece vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

3.2. NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE DE CANES DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA SEGÚN SEXO.

Tabla 3.2. Nivel de conocimiento en TRC según sexo.

Sexo	Nivel de Conocimiento						X^2_c	$X^2_t(0.05)$	Total
	Malo		Regular		Bueno				
	Fi	%	Fi	%	Fi	%			
Masculino	39	52.70%	24	32.44%	11	14.86%	11.1286	7.817	74
Femenino	88	69.84%	34	26.99%	4	3.17%			126
Total	127	63.5%	58	29%	15	7.5%			200

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3.2 se observa que, de los 200 encuestados según sexo, 74 encuestados son del sexo masculino de los cuales 11 encuestados con un 14.86% tienen un nivel de conocimiento bueno, 24 encuestados con un 32.44% tienen un nivel de conocimiento regular y 39 encuestados con un 52.70% tienen un nivel de conocimiento malo, 126 encuestados son del sexo femenino de los cuales 4 encuestados con un 3.17% tienen un nivel de conocimiento bueno, 34 encuestados con un 26.99% tienen un nivel de conocimiento regular y 88 encuestados con un 69.84% tienen un nivel de conocimiento malo. Esta relación evidencia que es estadísticamente significativa dado que el valor de $X^2_t(0.05)$ es menor $X^2_c(11.1286)$ $P > 0.05$.

La mayoría del sexo femenino tiene un nivel de conocimiento malo con 69.84% posiblemente se deba a la falta de capacitación o charlas continua sobre TRC en los colegios de nivel primario y secundario porque la mayoría mencionó tener un nivel de educación secundaria completa como mínimo, Cuzcano, *et al.*, (2015) menciona que la responsabilidad del cuidado de los animales en su mayoría recae en los adultos con un

48,5% y la mayoría de propietarios permite el acceso de las mascotas a la calle sin sujeción, usualmente para que orinen o defequen fuera de la casa. La consecuencia de esta práctica es la contaminación ambiental con heces y orina de perros en lugares públicos a los que accede la población Mendoza (2016) menciona que muchas de las personas poseen mascotas pero el desconocimiento de las obligaciones y responsabilidades que contrae al poseer un animal ha generado que las mascotas no disfruten de una vida digna.

3.3. NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE DE CANES DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA SEGÚN EDAD.

Tabla 3.3. Nivel de conocimiento en TRC según edad.

Edad	Nivel de Conocimiento						X^2_c	$X^2_t(0.05)$	Total
	Malo		Regular		Bueno				
	Fi	%	Fi	%	Fi	%			
18 - 30 años	73	74.49%	21	21.43%	4	4.08%			98
31 - 45 años	33	48.53%	28	41.18%	7	10.29%			68
46 - 60 años	12	48%	9	36%	4	16%	20.8623	16.93	25
61 - 71 años	9	100%	0	0.00%	0	0.00%			9
Total	127	63.5%	58	29%	15	7.5%			200

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3.3 se observa que, de los 200 encuestados según edad, 98 son de 18 a 30 años, de los cuales 4 encuestados con un 4.08% tienen un nivel de conocimiento bueno, 21 encuestados con un 21.43% tienen un nivel de conocimiento regular y 73 encuestados con un 74.49% tienen un nivel de conocimiento malo. Asimismo 68 son de 31 a 45 años, de los cuales 7 encuestados con un 10.29% tienen un nivel de conocimiento bueno, 28 encuestados con un 41.18% tienen un nivel de conocimiento regular y 33 encuestados con un 48.53% tienen un nivel de conocimiento malo. De igual manera, 25 son 46 a 60 años, de los cuales 4 encuestados con un 16% tienen un nivel de conocimiento bueno, 9 encuestados con un 36% tienen un nivel de conocimiento regular, 12 encuestados con un 48% tienen un nivel de conocimiento malo y finalmente 9 son de 61 a 71 años, 0 encuestados con un 0.00% tienen un nivel de conocimiento bueno, 0 encuestados con un 0.00% tienen un nivel de conocimiento regular y 9 encuestados con un 100% tienen un nivel de conocimiento malo.

Conforme se incrementa la edad del encuestado, se incrementa la frecuencia de nivel de conocimiento bueno, así de 18 a 30 años 4.08%, de 31 a 45 años 10.29%, de 46 a 60 años 16% pero a partir de 61 a 71 años disminuye la frecuencia del encuestado con un nivel de conocimiento bueno 0% posiblemente este descenso sea por la menor cantidad de encuestados a diferencia de las anteriores edades, mencionando tener un nivel primario como mínimo y no haber recibido una charla o capacitación sobre TRC. Esta relación evidencia que es estadísticamente significativa dado que el valor de X^2_t (0.05) es menor X^2_c (20.8623) $P > 0.05$. Similar a Lozano (2017) menciona conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, así en los menores de 15 años 0.0%, en los de 16 a 18 años 6.3% y en los de más de 18 años 39.8%. Esta relación es estadísticamente significativa. Gutiérrez (2018) menciona que desde el aula de clase se apoye el uso de técnicas didácticas, que permitan sensibilizar a los presentes o futuros propietarios de mascotas, evitando el aumento indiscriminado de la población de mascotas en estado de vulnerabilidad.

3.4. NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE DE CANES DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN.

Tabla 3.4. Nivel de conocimiento en TRC según grado de instrucción.

Grado de instrucción	Nivel de Conocimiento						X^2_c	X^2_t	Total
	Malo		Regular		Bueno				
	Fi	%	Fi	%	Fi	%			
Primaria	29	100%	0	0%	0	0%			29
Secundaria	85	87.63%	11	11.34%	1	1.03%	109.2542	12.5916	97
Superior	13	17.57%	47	63.51%	14	18.92%			74
Total	127	63.50%	58	29.00%	15	7.50%			200

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3.4 se observa que, de los 200 encuestados según grado de instrucción del total de 29 encuestados con grado de instrucción primaria, 29 encuestados con el 100% tienen un nivel de conocimiento malo, del total de 97 encuestados con grado de instrucción secundaria, 85 encuestados con el 87.63% tienen un nivel de conocimiento malo, 11 encuestados con el 11.34% tienen un nivel de conocimiento regular y 1 encuestado con el 1.03% tienen un nivel de conocimiento bueno, del total de 74

encuestados con grado de instrucción superior, 13 encuestados con el 17.57% tienen un nivel de conocimiento malo, 47 encuestados con el 63.51% tienen un nivel de conocimiento regular y 14 encuestados con el 18.92% tienen un nivel de conocimiento bueno. Esta relación evidencia que es estadísticamente significativa dado que el valor de $X^2_t(0.05)$ es menor $X^2_c(109.2542) P>0.05$.

Se observa que la mayoría de encuestados con grado de instrucción superior tienen un nivel de conocimiento regular con un 63.51% probablemente se ve influenciado por que estas personas están al alcance de información y son conscientes del cuidado, espacio y tiempo que se requiere criar a un can, similar al de Villasante (2016) en su investigación obtuvo que la mayoría de estudiantes universitarios presentan un nivel de conocimiento regular con un 53.4%, probablemente se ve influenciado por un cambio de actitud de los propietarios y la concientización de los medios de comunicación en las necesidades básicas que requiere nuestra mascota. También se observa que los encuestados con grado de instrucción superior tienen 18.92% de nivel de conocimiento bueno resultado menor a lo reportado por (Lozano, 2017) de 53.6% en nivel superior.

3.5. NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE DE CANES DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA SEGÚN ESTATUS ECONÓMICO.

Tabla 3.5. Nivel de conocimiento TRC según estatus económico.

Estatus económico	Nivel de Conocimiento						X^2_c	$X^2_t(0.05)$	Total
	Malo		Regular		Bueno				
	Fi	%	Fi	%	Fi	%			
S/ 0	83	92.22%	7	7.78%	0	0.00%			90
S/ 500 - 1000	38	56.71%	27	40.30%	2	2.99%			67
S/ 1001 - 1500	6	26.08%	16	69.56%	1	4.36%			23
S/ 1501 - 2000	0	0.00%	8	47.05%	9	52.95%	152.6123	21.03	17
Más de S/ 2000	0	0.00%	0	0.00%	3	100%			3
Total	127	63.50%	58	29.00%	15	7.50%			200

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3.5 se observa que, de los 200 encuestados según estatus económico 90 encuestados son de estatus económico S/ 0 de los cuales 0 encuestados con un 0% tienen un nivel de conocimiento bueno, 7 encuestados con un 7,77% tienen un nivel de

conocimiento regular y 83 encuestados con un 92.2% tienen un nivel de conocimiento malo. Del total de 67 encuestados de estatus económico de 500-1000, 2 encuestados con un 2.99% tienen un nivel de conocimiento bueno, 27 encuestados con un 40.30% tienen un nivel de conocimiento regular y 38 encuestado con un 56.71% tienen un nivel de conocimiento malo. Del total de 23 encuestados de estatus económico de 1001-1500, 1 encuestado con un 4.34% tienen un nivel de conocimiento bueno, 16 encuestados con un 69.56% tienen un nivel de conocimiento regular y 6 encuestados con un 26.08% tienen un nivel de conocimiento malo. Del total de 17 encuestados de 1501- 200, 9 encuestados con un 52.94% tienen un nivel de conocimiento bueno, 8 encuestados con un 47.05% tienen un nivel de conocimiento regular, 0 encuestados con un 0% tienen un nivel de conocimiento malo y finalmente del total de 3 encuestados de estatus económico más de 2000, 3 encuestados con un 100% tienen un nivel de conocimiento bueno. Esta relación evidencia que es estadísticamente significativa dado que el valor de $X^2_t(0.05)$ es menor $X^2_c(152.6123)$ $P>0.05$.

Se muestra que mientras mayor es el estatus económico se eleva la frecuencia del nivel de conocimiento bueno así de 500-1000 con un 2.99%, 1001-1500 con un 4.34%, 1501-2000 con un 52.94% y más de 2000 con un 100%, similar a lo reportado por Lozano (2017) muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 12.8% tiene nivel de conocimiento bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de conocimiento bueno es de 42.2%. Esta relación es estadísticamente significativa, concluyendo en su investigación que el nivel de conocimiento está relacionado con el incremento de la edad, el nivel de instrucción del dueño del can y el nivel de ingresos. Tal como lo refiere Tuemmers, *et al.*, (2013) que la calidad de vida que tienen los animales de compañía está directamente relacionada con el nivel educacional y económico de sus propietarios, ya que esto posibilita la mantención y tenencia responsable, por tanto, es necesario crear conciencia en toda la población, ya sean de altos o bajos recursos, con el fin de prevenir las zoonosis.

CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos permiten analizar que el Centro Poblado de Mollepata tiene un nivel de conocimiento malo en tenencia responsable de canes con un 63.5%, posiblemente se deba a la escasa información y la falta de sensibilización que ocasionan una tenencia irresponsable de canes la cual conlleva una repercusión en la salud humana - animal.
2. La mayoría del sexo femenino tiene un nivel de conocimiento malo con 69.84% posiblemente se deba a la falta de capacitación o charlas continua sobre TRC en los colegios de nivel primario y secundario porque la mayoría menciona tener un nivel de educación secundaria completa como mínimo. Esta relación es estadísticamente significativa.
3. Conforme se incrementa la edad del encuestado, se incrementa la frecuencia de nivel de conocimiento bueno, así de 18 a 30 años 4.08%, de 31 a 45 años 10.29%, de 46 a 60 años 16% pero a partir de 61 a 71 años disminuye la frecuencia del encuestado con un nivel de conocimiento bueno 0% posiblemente este descenso sea por la menor cantidad de encuestados a diferencia de las anteriores edades, mencionaron tener un nivel primario como mínimo y no haber recibido una charla o capacitación sobre TRC. Esta relación es estadísticamente significativa.
4. La mayoría de encuestados con grado de instrucción superior tienen un nivel de conocimiento regular con un 63.5% probablemente se ve influenciado por que estas personas están al alcance de información y son conscientes del cuidado, espacio y tiempo que se requiere criar a un can, también se muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del encuestado, se incrementa el nivel de conocimiento bueno, así en los que tienen grado de instrucción primario el nivel de

conocimiento bueno es de 0%, en los de secundaria es de 1.03% y en los de superior es de 18.92%. Esta relación es estadísticamente significativa.

5. Nivel de conocimiento en tenencia responsable según estatus económico se muestra que mientras mayor es el estatus económico se eleva la frecuencia del nivel de conocimiento bueno así de 500-1000 con un 2.99%, 1001-1500 con un 4.34%, 1501-2000 con un 52.94% y más de 2000 con un 100%. Esta relación es estadísticamente significativa.

RECOMENDACIONES

1. Mediante los resultados obtenidos en el trabajo de investigación que los servicios de salud y las instituciones académicas de salud, desarrollen un programa educativo hacia el Centro Población de Mollepata, especialmente en los centros educativos primarios, secundarios y universidades como la UNSCH, con la finalidad principal de la prevención y la crianza responsable de perros domésticos.
2. Plan de Prevención de enfermedades Zoonóticas a ser aplicado en el Centro Poblado de Mollepata – Ayacucho por ejemplo realizar campañas de desparasitación, vacunación antirrábica gratuitas en coordinación con la municipalidad, colegio médico veterinario, ministerio de salud y universidad (Escuela profesional de medicina veterinaria).
3. Plan de Control de la Población Canina a ser aplicado en el Centro Poblado de Mollepata – Ayacucho por ejemplo realizar campañas de censo canino y campañas de esterilización en coordinación con las instituciones académicas de salud, colegio médico veterinario y universidad (Escuela profesional de medicina veterinaria).
4. Se recomienda realizar este tipo de investigación, en instituciones y otros grupos de interés sobre el tema, como por ejemplo en los colegios públicos y privados.
5. Se recomienda profundizar los estudios sobre bienestar animal y enfermedades zoonóticas en poblaciones urbanas y rurales en la región de Ayacucho.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Acha N.P. y Szyfres B., (2005).** Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Publicación científica N°. 354. Organización Panamericana de la Salud. O.M.S. Washington. o.e. U.S.A. 4a. reimpresión. pp. 348 - 350.
- Apaza A.Y., (2015).** Conocimiento de los Adolescentes sobre la Rabia Humana en la Institución Educativa Secundaria Santa Rosa, Puno.
- Bisio R. R., (2004).** Hepatitis Infecciosa Canina (Adenovirus canino 1).
www.infogranja.com.ar/hepatitis_infecciosa_canina.htm.
- Calvo M. y Arosemena E., (2009).** Zoonosis más importantes en perros, Facultad de Veterinaria. Departamento de sanidad y de anatomía animales. Universidad Autónoma de Barcelona. Campus universitario de Bellaterra. Barcelona.
- Consumoteca., (2009).** Animal de compañía. URL
<http://www.consumoteca.com/familia-y-consumo/animales-y-mascotas/animal-de-compania/>.
- Cuzcano M. F., Chiappe F. C., Astete M. P., León C. D., Falcón P. N., (2015).** Tenencia de perros y su crianza en el Asentamiento Humano La Paz y la Urbanización ENACE de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, Perú.
- Dugas B., (2000).** Tratado de enfermería práctica (4ª. ed.) Edit. Mc Graw – Hill Interamericana, México.
- DIGESA, (2003).** Dirección Regional de salud, Guía sanitaria sobre tenencia responsable de animales de compañía.
- Diario oficial del bicentenario El Peruano, (2016).** Ley de protección y Bienestar Animal.
- Foodbeast.com., (2016).** 10 alimentos que hacen daño a tu perro. [En línea] Clarín, entre mujeres México. https://www.clarin.com/entremujeres-mexico/mi-mascota-y-yo/10-alimentos-hacen-dano-perro_0_S1GEFWIHx.html.
- Galeno R. M., Muñoz M., Cabello M., Paez M., Zamudio M., (2011).** Conocimientos, actitudes y prácticas sobre rabia en una comunidad rural: estudio epidemiológico comunitario después de casos de agresión canina a humanos. Tesis Maestría, Universidad de Asunción, Loma. Paraguay.

- Green C., (2000).** Enfermedades infecciosas en perros y gatos. 2da ed. P 542-554. Interamericana. México.
- Gutiérrez V. F., (2018).** El perro no es un juguete sensibilización y educación sobre tenencia responsable de mascotas. Universidad Agustiniana, Bogotá D. C
- García I., Segovia C., Daza M., (2007).** Manejo clínico de la parvovirus canina en urgencias. Dpto. Medicina y Cirugía Animal. FacVet. UCM Madrid. RCCV Vol. 1 (2).
- Hoskins J. D., (1998).** Canine viral enteritis. In: Greene CE (ed). Infectious Diseases of the Dog and Cat Philadelphia: WB Saunders Co. pp. 40-49. Disponible en: <http://www.webveterinaria.com/merial/coronavirus.pdf>.
- ICAM, (2007).** International Companion Animal Management Coalition. Coalición internacional para el manejo de animales de compañía. Guía para el Manejo Humanitario de Poblaciones Caninas (versión español).
- INEI, (2014).** Instituto Nacional de Estadística e Informática, Porcentaje de perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural,
www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1291/cap04.pdf P. 105 – 106.
- INEI, (2018).** Instituto Nacional de Estadística e Informática, Remuneración mínima vital proveniente del trabajo en Ayacucho,
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1531/ayacucho.htm
- Lozano C. A., (2017).** Factores sociodemográficos y su relación con el conocimiento, actitudes y práctica de la tenencia de canes en el distrito el porvenir Trujillo, Perú.
- MacPhaill C., (2012).** Capítulo 22 del libro Emergencias en pequeños animales. La consulta Veterinaria en 5 minutos. Editorial Intermedica. Argentina. Pag. 159.
- Macpherson C.N.L., Meslin F.X., Wandeler A.I., (2013).** Dogs, zoonoses and publichealth, Ed. CABI. 75-76 pp.
- Mauro D. L., (2006).** Manejo de la traqueobronquitis infecciosa canina (TIC) “Tos de REDVET”.
- Meola S., (2012).** Capítulo 98 del libro Emergencia en pequeños animales, *La consulta Veterinaria en 5 minutos*. Editorial Intermedica. Argentina.

- MGAP, (2008).** Ministerio de ganadería, agricultura y pesca. Cartilla técnica. Campaña de sensibilización sobre la importancia de la salud animal como patrimonio de los uruguayos. Montevideo, Uruguay.
- Marcos I., Maco V., Terashima A., Samalvides, F., Miranda E., Gotuzzo E., (2003).** Parasitosis intestinal en poblaciones urbana y rural en Sandía Departamento de Puno Perú.
- Mendoza O. L., (2016).** La Tenencia Irresponsable de Animales de Compañía (perros y gatos) en el Sector de Quitumbe, Atenta el Derecho de la Población a Vivir en un Ambiente Sano. Universidad central del ecuador facultad de jurisprudencia, ciencias políticas y sociales. Quito, Ecuador
- OPS, (2003).** Resumen de la situación de los programas de Rabia en la América Latina. RIMS, 13(2), 36-70.
- OPS/OMS, (2003).** (Organización panamericana de la salud) (Organización mundial de la salud) Guía sanitaria sobre tenencia responsable de animales de compañía. 2º edición.
- OPS/OMS, (2015).** Tenencia Responsable de animales de compañía y el impacto en la zoonosis.
- OIE, (2012).** Organización Mundial de Sanidad Animal.
- Pérez G., (2011).** La importancia de fomentar la tenencia responsable de mascotas. Revista del Hospital J. M. Ramos Mejía. Volumen XVI-Nº1. Argentina.
- Pinto D., (2013).** Detección y caracterización de parvovirus canino y coronavirus canino. Porto Alegre. Pp.3. Disponible en:
http://fait.revista.br/imagens_arquivos/arquivos_destaque/9hW6wcB73z9FvqP_2015-2-3-15-48-50.pdf.
- Portal de internet DePerú.com, (2019).** Ubicación geográfica de Mollepata. <https://www.deperu.com/centros-poblados/mollepata-23374>.
- Puma M., (2016).** Determinación de la prevalencia de toxocara spp en los suelos de los parques públicos de la urb. Víctor A. Belaunde- distrito de Cerro Colorado – Región Arequipa, tesis, Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Quinn P. J., Markey B. K., Leonard F. C., (2011).** Veterinary microbiology and microbial disease. Oxford: wiley-blackwell.
- Sinclair L., (2000).** Control de infecciones del sistema respiratorio superior en refugios. Human Society International, electroniclibrary.

- Sisniegas W., Martínez E., Liu M., (1997).** Parasitismo intestinal en la población escolar de la localidad de Chala, Caraveli-Arequipa. III Congreso Peruano de Parasitología.
- SESMA, (2005).** Servicio de Salud Metropolitana del Ambiente. Campaña tenencia responsable de mascotas unidad de zoonosis. Unidad de Zoonosis. Chile.
- Torres H., López D., Solari G., Jofré M., Abarca V., Perret P., (2004).** Recomendaciones para el cuidado y manejo responsable de mascotas y su impacto en la salud humana. Comité de infecciones emergentes. Sociedad chilena de infectología. Chile.
- Tuemmers Ch., Lúders C., Rojas C., Serri M., Castillo C., Espinosa R., (2013).** Detección de *Brucellacanis* por método de inmunocromatografía en perros vagos capturados en la ciudad de Temuco, Chile. Revista Chilena de infectología. vol.30. N° 4.
- Villasante F. R., (2016).** Conocimiento sobre tenencia responsable de mascotas (*canis lupus familiaris*) en estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna, 2016.
- Velásquez F., (2012).** Zoonosis y tenencia responsable de Animales de compañía: un estudio con Alumnos de educación básica de la Región metropolitana de Chile, tesis de maestría em Ciências da Educação, área de especialização em Supervisão pedagógica Na Educação Em Ciências Universidade Do Minho.
- Webster Cynthia R., (2008).** Enfermedades Hepáticas en Pequeñas Especies. México DF. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. Capítulo 225.
- WSPA, (2003).** Sociedad Mundial para la Protección Animal

ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuesta

A) Datos generales del encuestado

1. Edad -----
2. Sexo a) masculino----- b) femenino -----
3. Grado de instrucción -----
4. Ingreso económico mensual
a) 500 – 1,000 b) 1,000 - 1,500
c) 1,501 - 2000 d) 2000 a más
5. ¿Cuántas personas vive en casa?-----

B) Tenencia responsable del can, higiene, espacio, tiempo

1. ¿Sabes que es tenencia responsable de canes? (SI) (NO)
2. ¿Qué es tenencia responsable de canes para ti?
a) Que el animal este alegre
b) Que el animal tenga su casa
c) Que el animal haya comido
d) Que el animal sea considerado como un miembro más de la familia y tener responsabilidad
3. ¿En tu opinión hay necesidad de informar a los niños y a la población sobre tenencia responsable de canes? (SI) (NO)
4. ¿Tienes perros en casa? (SI) (NO)
5. ¿Cuántos perros tienes?-----
a) Hembras -----
b) Machos -----
6. ¿Utilidad del perro?
a) Mascota
b) Guardián
c) Pastor
d) Mascota – Guardián
e) Mascota – Pastor
7. ¿Quién es el responsable del perro?
a) Papa/Mama
b) Hijo/hija
c) Abuelo/ Abuela

d) Otros.-----

8. ¿Dónde defeca el perro?

- a) calle
- b) Parque
- c) Casa
- d) No sabes

9. ¿Limpias sus heces y orinas de tu perro? (SI) (NO)

10. ¿Sacas a pasear a tu mascota? (SI) (NO)

11. ¿Con que accesorio paseas a tu perro?

- a) Bozal
- b) Collar/cadena
- c) Soga
- d) sin nada

12. ¿Dónde duerme tu perro?

- a) No tienen lugar específico
- b) Tiene su casita dentro de mi casa
- c) Tiene su casita en la puerta de mi casa

C) Alimentación, sanidad y reproducción del perro

1. ¿Crees que nos pueda contagiar alguna enfermedad nuestras mascotas? (SI) (NO)

2. ¿Qué haces para que tu perro no te contagie enfermedades?

- a) Lo mantienen en la calle
- b) Lo baña seguido.
- c) Lo lleva al veterinario

3. ¿Alguna vez te ha mordido el perro? (SI) (NO)

4. ¿A dónde has acudido cuando te mordió el perro?

- a) A un vecino
- b) A un Centro de salud más cercano
- c) A mi casa
- d) No acudí a nadie.

5. ¿Has llevado alguna vez a vacunar a tu perro contra la rabia? (SI) (NO)

6. ¿Has llevado alguna vez al veterinario a vacunar a tu perro contra otras enfermedades?

Distemper, Parvovirus, leptospirosis, etc.

- a) Una vez cuando era cachorro (a)
 - b) Más de dos veces
 - c) Una cada año
 - d) Nunca
- 7. ¿Tu perro esta desparasitado? (SI) (NO)**
Cuantas veces al año desparasitas
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) Más de 4
- 8. ¿Con que alimentas a tu mascota?**
- a) Alimento balanceado
 - b) Comida de casa
 - c) a y b
 - d) Huesos
 - e) b y d
- 9. ¿Cuantas veces al día come?**
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
- 10. ¿En caso de tener crías tu mascota que haces?**
- a) Los vendes
 - b) Los regalas
 - c) Los dejan en la calle
 - d) Te lo quedas
- 11. ¿Qué haces para que tu mascota no quede preñada?**
- a) Acudes al veterinario para que lo opere y no pueda tener crías
 - b) Los encierras en sus días de celo
 - c) Nada, dejas que siempre se preñe.
- Bueno → 20 respuestas correctas
- Regular → 12 respuestas correctas
- Malo → 8 respuestas correctas

Anexo 2. Resultados estadísticos

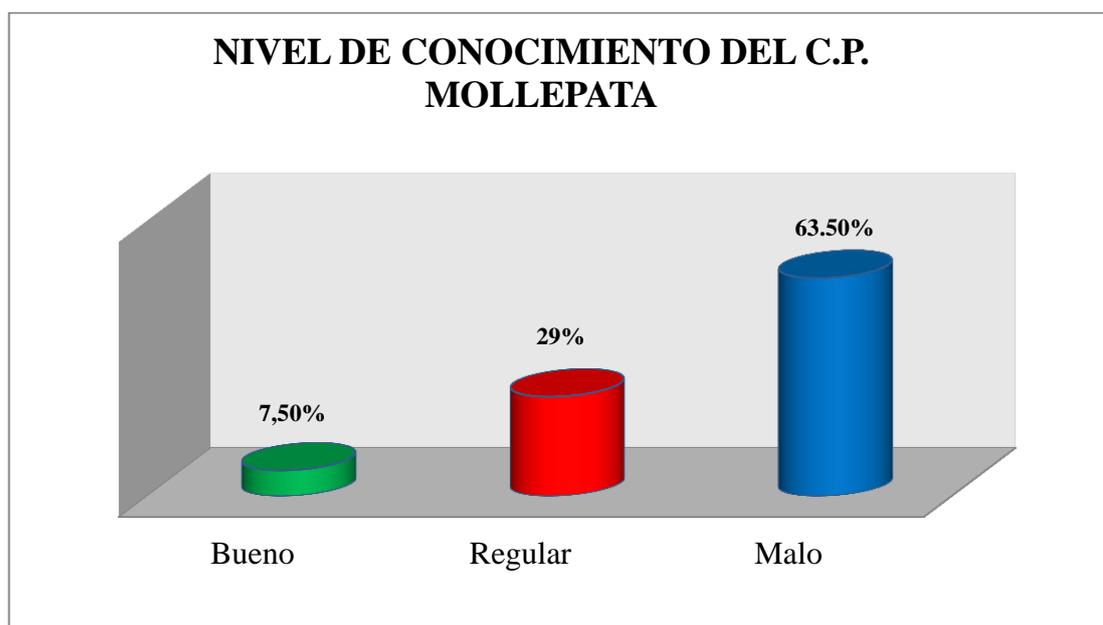


Figura 1. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes en el Centro Poblado de Mollepata – Ayacucho 2018.

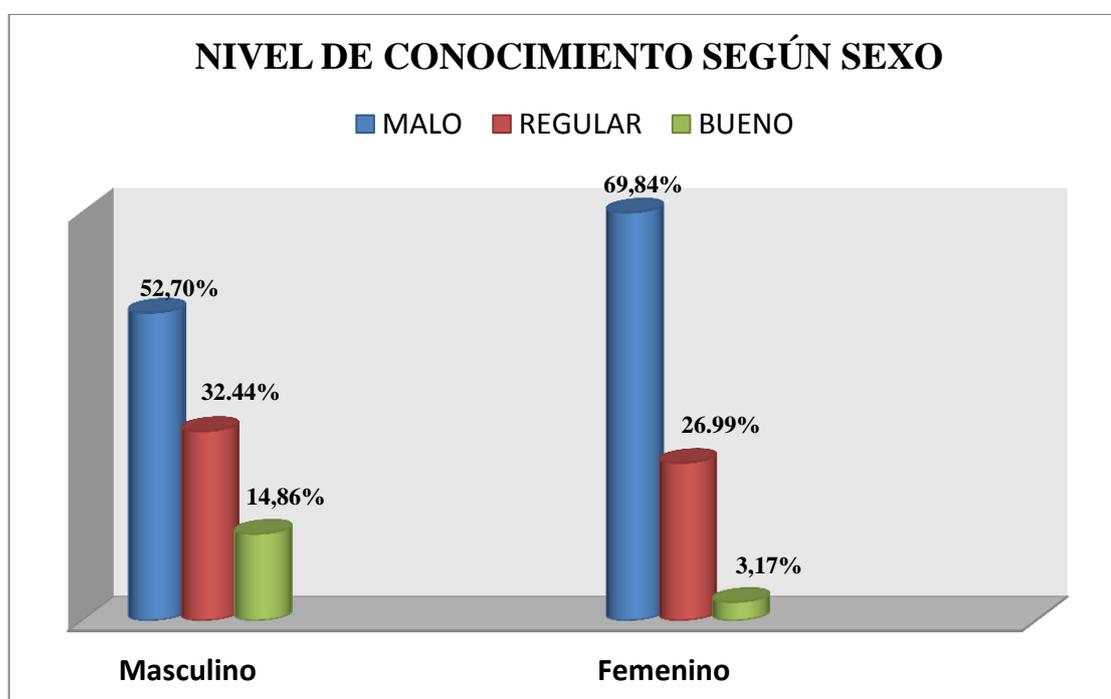


Figura 2. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según sexo.

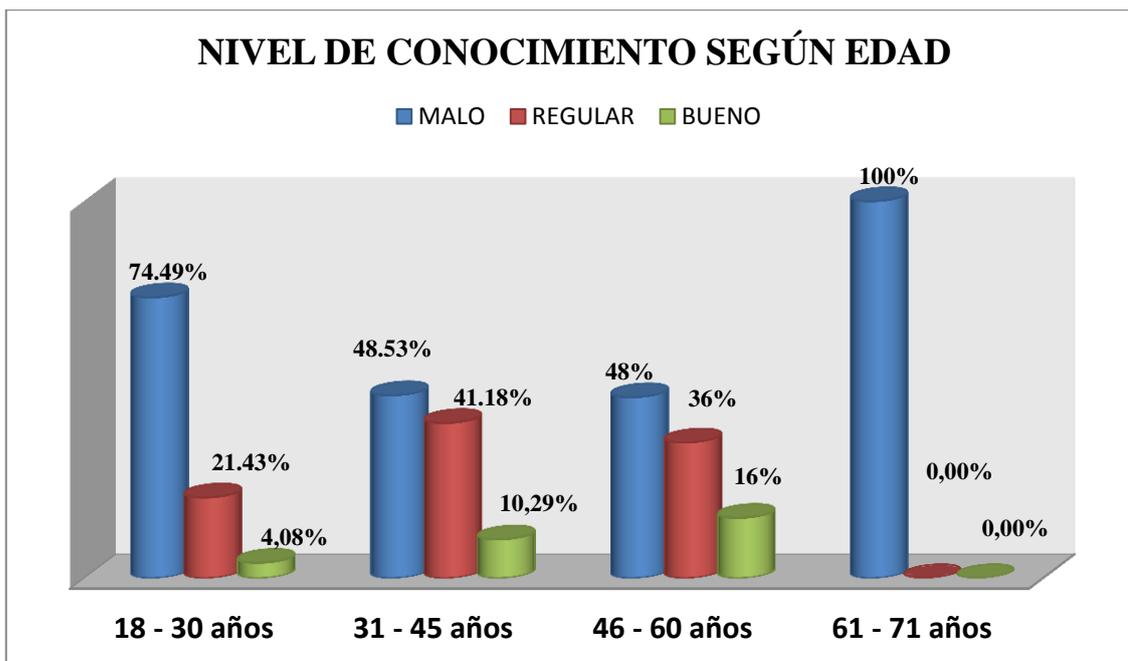


Figura 3. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según edad.

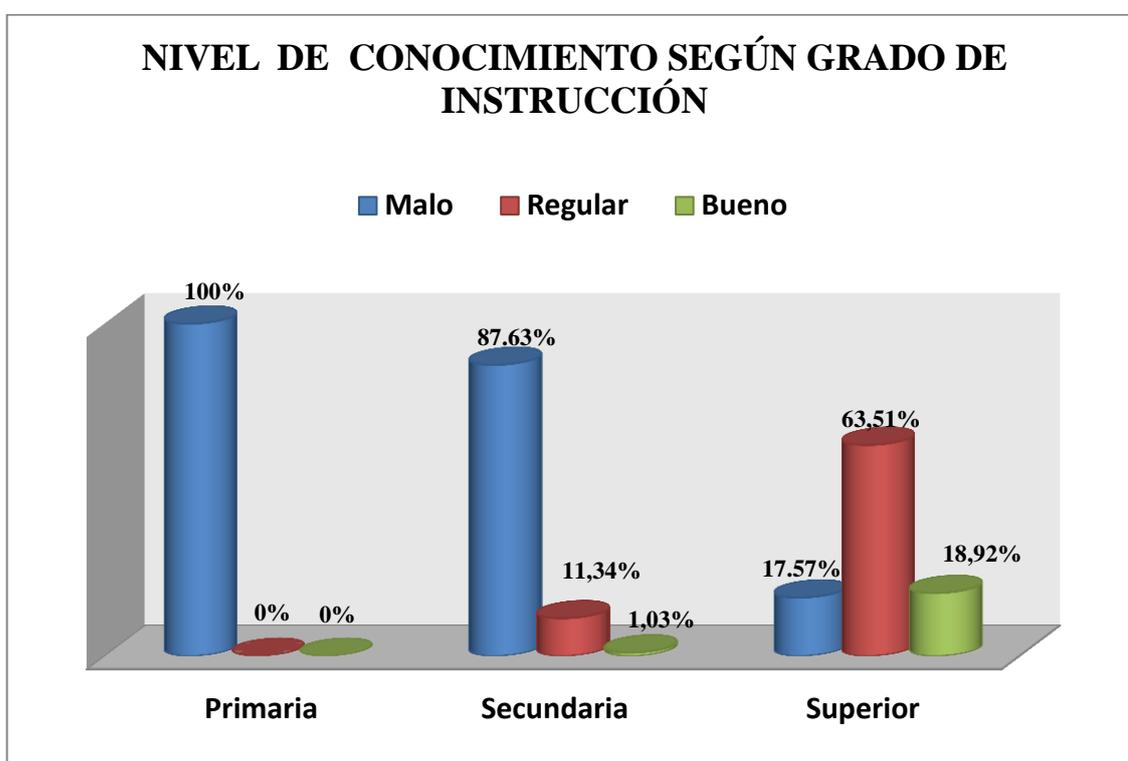


Figura 4. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según grado de instrucción.

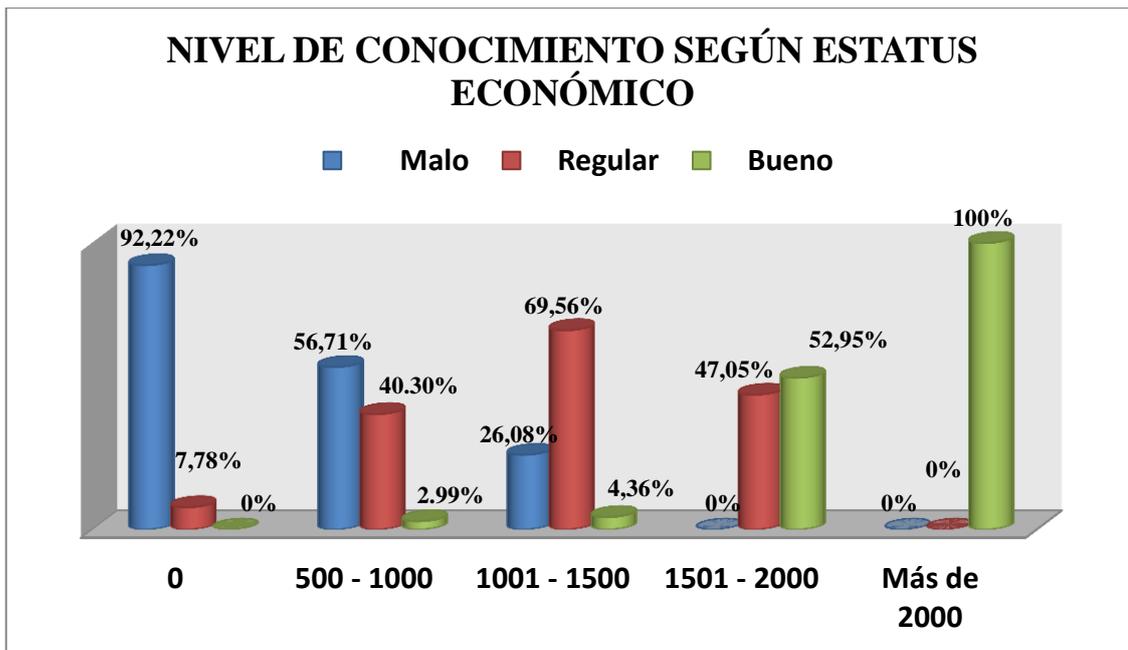


Figura 5. Nivel de conocimiento en tenencia responsable de canes de la población encuestada según estatus económico.

Tabla 1. Edad de las personas encuestadas del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho.

Edad	Frecuencia	%
De 18 a 30 años	98	49%
De 31 a 45 años	68	34%
De 46 a 60 años	25	12.5%
De 61 a 71 años	9	4.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Distribución según el sexo de las personas del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho.

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	74	37%
Femenino	126	63%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Distribución según grado de instrucción de las personas del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho.

Grado de instrucción	Frecuencia	%
Primaria	29	15%
Secundaria	97	49%
Superior	74	37%
TOTAL	200	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Distribución según Estatus económico de las personas del Centro Poblado de Mollepata - Ayacucho.

Estatus económico	Frecuencia	%
S/0	90	45%
S/ 500 - 1000	67	33.5%
S/ 1001 - 1500	23	11.5%
S/ 1501 - 2000	17	8.5%
Más de S/ 2000	3	1.5%
TOTAL	200	100%

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Panel fotográfico



Foto.1. Karina y Luciana con su perro Draco en el centro poblado de Mollepata– Ayacucho.



Foto 2. Diferentes casas de perros ubicados en la vía pública.



Foto 3. Perros deambulando en las calles



Foto 4.Contaminación del medio ambiente y perros confinados con otra especie (cerdo).



Foto 5. Perrita abandonada con sus crías.